

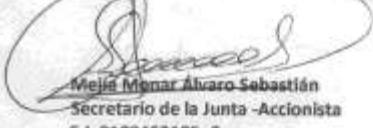
ANDINAPAN S.A

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANDINAPAN S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los 29 del mes de marzo del 2017 en el local de la Compañía ANDINAPAN S.A. siendo las 10h00, se reúnen los accionistas de la compañía MEJIA MONAR ALVARO SEBASTIAN, MONAR MARTINEZ NANCY ADITA, con el fin de tratar el siguiente punto del día que es la Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2017. Se nombra como Presidente de Junta a MONAR MARTINEZ NANCY ADITA y como secretario al Sr. MEJIA MONAR ALVARO SEBASTIAN se le solicita al secretario confirme la asistencia de los accionistas y si está reunido el cien por ciento del capital. El secretario confirma la asistencia de los accionistas MEJIA MONAR ALVARO SEBASTIAN poseedor de nueve mil acciones nominativas ordinarias de un dólar cada una, MONAR MARTINEZ NANCY ADITA poseedora de mil acciones nominativas ordinarias de un dólar cada una. Constata la asistencia y que está reunido el cien por ciento del capital esto es Diez mil acciones nominativas ordinarias de un dólar cada. Pide la palabra el Sra. MONAR MARTINEZ NANCY ADITA, y manifiesta que la compañía ha tenido un movimiento económico irregular, ya que por falta de capital no se a podido llenar las expectativas deseadas, pide se apruebe los Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre del 2017. Moción que es aprobado por una unanimidad por los accionistas. Sin tener más asuntos que tratar se solicita un receso de 15 minutos para que el secretario elabore el acta de junta siendo las 12h00, del día 29 de marzo del 2017.



Monar Martínez Nancy Adita
Presidente de Junta - Accionista
C.I.0501152476-3



Mejia Monar Alvaro Sebastián
Secretario de la Junta -Accionista
C.I. 0180462195-9